

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 29 JUN. 2023

DECRETO N° 2506-(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por el docente de U.E. Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, doña Paulina Gonzalez Manríquez; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: LEONARDO ALFREDO FAÚNDEZ RIVAS.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: 25 hrs. Cronológicas Semanales SEP.
DESDE	: 10 de junio del 2023.
HASTA	: 11 de julio del 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de doña Paulina González Manríquez
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2527

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 25 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, y 02 hrs. SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

PMU/JMAB/RTB/SMC/mmp

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.